

Fecha de solicitud. _____

Autorización Número: _____

NO llenar este espacio

Técnico, Profesional Técnico y profesor de educación en todas las áreas

TSU o Profesional Asociado

Licenciatura

- Para que necesita la autorización provisional?
- Quien se la solicita? (Nombre de la Institución Pública o Privada)
- Te han otorgado autorización provisional anteriormente?
- Autorización provisional por encontrarse en trámite:

SI	NO
----	----

MARCAR

TÍTULO	CÉDULA
--------	--------

En caso positivo. Señala número de Autorización
Por cédula, número de control y fecha de trámite

NO llenar este espacio

Datos Personales

Nombre y apellidos _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

CURP _____

Sexo _____

Domicilio particular _____

Municipio y estado _____

C.P. _____

Teléfono particular _____

Tel. trabajo _____

E-mail _____

Datos de Estudios Profesionales que se pretenden ejercer

Institución educativa _____

Profesión _____

Generación _____

del año _____ al año _____

Municipio y estado donde estudio _____

Fecha de examen recepcional _____

Fecha de expedición del título _____

Número de Cédula de nivel técnico y fecha de expedición _____

Firma del solicitante _____

1	2	3	4
---	---	---	---

Anexar :

Por: _____

1. Acta de nacimiento.
2. Certificado total de estudios del nivel correspondiente, legalizado en caso de requerirlo.
3. Constancia de liberación de servicio social
4. Acta de examen recepcional o constancia de no exigibilidad
5. Constancia (incluya sello y firma de la institución que la emita) expedida por la institución educativa de egreso de encontrarse el título o cédula en trámite con una antigüedad **no mayor 45 días naturales** a partir de la fecha de su expedición. **Las constancias firmadas por P.A. serán rechazadas ***
6. CURP (Clave Única de Registro de Población) con copia en ampliación a 200 *
7. Una fotografía reciente en tamaño credencial ovalada en blanco y negro en papel mate *

Nota: Los documentos académicos incluyendo constancia deben ser expedidos por la Institución Educativa de egreso.

Los documentos se presentan en original y copia legible en tamaño carta con el propósito de que sean cotejados excepto el punto 5 en donde se requiere el documento original que se anexará al expediente.

* Tratándose de cédula en trámite se presentan los puntos 5, 6 y 7.

Para estudios realizados en el extranjero: (Aplica únicamente para cédula en trámite)

- Los documentos de los estudios deberán estar legalizados por el servicio consular mexicano del país que los expidió.
- Los documentos en otro idioma deberán presentarse con su traducción por perito autorizado.
- Presentar resolución de revalidación emitido por autoridad competente.
- Documento migratorio vigente